



DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 125937/44/2020

**RM REGION METROPOLITANA,
16/01/2020**

VISTOS: Lo dispuesto en La Ley N° 21.080; el Decreto Supremo N° 87, de 31 de mayo de 2019, y en el Decreto N° 259, de 1 de julio de 2019 ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores; en el Decreto con Fuerza de Ley N°2, de 2019, que fija la planta de personal de la Dirección General de Promoción de Exportaciones; la Resolución Exenta J-0001 de 2019, Memorandum N° 22 de 2020, de la Dirección General de Promoción de Exportaciones; los artículos 79 y 81 letra a), del D.F.L. N° 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican.

CONSIDERANDO:

- 1- Que las funciones y atribuciones del Director General de Promoción de Exportaciones están consagradas en el artículo 40° de la Ley 21.080.
- 2- Que, es necesario establecer un nuevo orden de subrogación del cargo Director Nacional de la Dirección General de Promoción de Exportaciones.
- 3- Que, mediante memorandum N°22 de fecha 2 de enero de 2020, se solicitó modificar el orden de subrogación establecido mediante Resolución Exenta RA N° 125937/22/2019 , la cual queda sin efecto.

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de DIRECTOR NACIONAL, grado 3° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Ejercer la jefatura de la Dirección Nacional, de DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, DIRECCION NACIONAL .



1579126753375781



1579181691903





Orden de subrogación N° 1, MARÍA LORENA SEPÚLVEDA VILLA, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de enero de 2020, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES.

Cargo de DIRECTOR NACIONAL, grado 3° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Ejercer la Jefatura Dirección Nacional, de DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, DIRECCION NACIONAL .

Orden de subrogación N° 2, MARIELA VERÓNICA DÍAZ ZAMORANO, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de enero de 2020, quien se desempeña como DIRECTOR ZONAL grado 4° de la planta de DIRECTIVOS en DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1579126753375781



1579181691903

